

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.173

Segovia.—Viernes 14 de Abril de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

Simbolismo de la cruz

Por HIPÓLITO LEÓN JORDÁN.

Se sabe que el suplicio de la Cruz practicaba en tiempos de Roma, nunca será posible averiguar lo inventó, ni cuál fué el pueblo a la época en que aparece por primera vez. Si bien cualquiera que lo inventase, tuvo mala ocurrencia de tomar como símbolo para construir su cruz, la forja del ser humano. Si sólo quiso un suplicio nuevo, incurrió sin pensárselo, en la mayor equivocación de todos los siglos. Cuando la cruz la proyección en el mundo de un ser humano con los ojos abiertos, en la actitud más franca que es posible adoptar, en la que propicia al disimulo, era grave el riesgo de plasmar en la tierra tosca y bruta, pesada y desahucada, aquella forma arquitectónica de todas las perfecciones o imperfecciones terrestres. Pero que inventó la cruz como símbolo, probablemente no pudo imaginar la trascendencia de su triste y gloriosa creación; la fuerza de su significado extraordinario, que aun ante el nacimiento del Hijo del Hombre habría de tener el potro-símbolo. La cruz no era un patíbulo cualquiera, la forma humana; y desde el instante en que se irguió entre los hombres para elevar sobre el nivel de la víctima de una tragedia, quedó instituido el cristianismo en todo su obsesante filosofía. Si otro hubiera sido el resultado de haberse creado la cruz para cualquier objeto placentero; pero reside en el hecho mismo de haber sido creada para un terrible suplicio que terminaba con la muerte, la trascendencia del símbolo más sugestivo y expresante de todas las religiones.

Imaginamos la escena de un campo en donde, bajo la luz patética de la luna, los brazos de las cruces se mimasen tratando de parodiarse las actitudes humanas. Pues nada que cruces como esas, dotadas de movimiento y vida, somos los hombres. Los hombres: ¡cruces vivientes! La muchedumbre cruel y superficial que no comprende los símbolos de lo más evidente, no supo comprender en un principio el hondo simbolismo de la cruz. Ante la cruz, erigida como patíbulo, nadie veía en sí mismo la copia exacta del reo. Los hombres eran ladrones y criminales y el hombre que se tiene por honrado, no se identifica ni aún simbólicamente con el que no lo es. En cambio ya instituido el simbolismo; no llegaba a las muchedumbres. Sólo la cruz de carne del filósofo estremecía ante la cruz de leño. Tanto, descendiendo de lo alto, y tanto, la frase: (tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen)... Hacemos aclarar el símbolo que el pueblo comprendía; había que imponer la cruz en todo su profundo dramatismo; con la cruz de madera y la carne había que hacer una síntesis de la que nadie pudiera desentender; síntesis de cuerpo y alma; materia y espíritu: mejor aún, de un clavado, torturado, crucificado la materia. Comprendiendo desde los Cielos al hombre por no interpretar el símbolo nunca podía trascenderlo, descendiendo a la Tierra.

La cruz que el poder y la riqueza, el crimen y la maldad desprecian y envidias... La cruz afirma que suprimiendo el poderío y la riqueza, las simas materialmente privilegiadas, bien ha de imponerse sobre el mundo, triunfante de la materia y la maldad, la Cruz, abiertos los ojos, es una objeción muy fuerte. Quizás sólo crucificando a otros, a ladrones, como podredumbre, sino cargando con la Cruz, a través del Calvario, para dejarnos en la posada de nuestras pasiones

camino al lado de Jesucristo en la tierra; que se sentó con el Salvador en la última noche, entre la santa melancolía de la última Cena y oyó de los santos labios el mandamiento sublime: «Amaos los unos a los otros». El siguió torvo sus pasos hasta el Huerto de Getsemaní, hasta sellar el pacto de su traición con el beso infame, a la espalda escondida la bolsa de los treinta dineros.

Esa figura infame de Judas Iscariote proyecta hoy sobre el mundo su sombra gigantesca y fatal; porque hoy, a su ejemplo, véndese todo lo noble, todo lo santo, con la bolsa siniestra de la traición; por doquier se estampan los besos de la maldad, siempre a la espalda la bolsa infame del oro, y es vendida la virtud y la nobleza es llevada ante los Pilatos, que se lavan las manos y descargan sus culpas sobre un pueblo que siempre opta por Barrabás.

Hoy, la mayoría de los hombres tienen el corazón semeante al del apóstol perjuro, falsos hombres que han desfigurado la imagen que Dios hizo, se creen emancipados de la Ley santa que dice: «No codiciarás la casa de tu prójimo; ni desearás su mujer, ni esclavo, ni buey, ni asno, ni cosa alguna de las que le pertenecen».

Hoy que el dinero es el señor del Mundo; hoy que por obtenerlo se vende la conciencia y el corazón; hoy que se alzan las manos anhelantes hacia el oro, como el supremo bien de la vida, la torva figura de Judas Iscariote, cautelosa y siniestra, junto al Cristo, erguido y noble, es la más viva representación del angustioso momento porque atraviesa esta miserable tierra de pecado.

CARMEN SALCES

NOTA DEL DIA

JUEVES SANTO EN SEGOVIA

Los Oficios divinos, por la mañana, tuvieron, en todas las iglesias, concurrencias de fieles numerosas. En la Catedral, llenó sus naves amplias un enorme gentío reverente. Ofició el virtuoso prelado, verificándose también la consagración de los Santos Oleos, y, a las tres de la tarde, la ceremonia piadosa del lavatorio, con esa pompa eclesial que halla ambiente espléndido en el recinto vasto del gótico edificio.

Ante los monumentos, en las primeras horas de la tarde, llenos de luces y adornados de flores, el concurso devoto se renovaba con anhelos de espirituales gozos. Fue una gran manifestación de religiosa fe, aunque la lluvia molestaba al callejero tránsito.

No salió la procesión de los Pasos. No vimos por las calles el desfile de imágenes torturadas en conmovedora evocación del drama decida. No alumbró el patético desfile la hoguera pálida, con sus regueros de llamas de los cirios; no se cubrieron los balcones de las casas con el luto de las negras colgaduras, ni el lúgubre alumbrado de los farolillos de costumbre realizó la tristeza de las telas conmemorativas.

Algunas mujeres, respondiendo a los dictados tradicionales, tocaron sus cabezas, como las hijas de Jerusalén, con sus mantos honestos, con los calados típicos de las blondas nacionales, dando a sus rostros una expresión de gracia muy atractiva y un realce de castizo sabor. Las violetas con su morado pasional, tan propio de estas solemnidades religiosas, ponían una nota de humildad perfume y discreto colorido en el severo porte de la mantilla clásica.

El campo, en estos comienzos de la primavera, con sus tempranas galas floridas, asoció a esta inextinguible exhibición de femeniles donosuras en estos días sacros de oración ferviente y abstinencia rígida.

Fueron muy visitadas las iglesias de San Millán y Santa Eulalia, en donde la escultura de la soledad, de Marinas, y la Dolorosa, que en ellas se veneran, son testimonios firmes de que el arte, asociado a la Religión, obra en las multitudes el sublime prodigio de hacerlas sentir más sus cristianas creencias.

Terminó el día de ayer con el respeto unánime del vecindario a los ritos católicos que aquí, en Segovia, aun en los no creyentes, envuelve un fondo de cultura tolerante, de ejemplo halagador.

“He vencido al mundo,”

Al comenzar la noche de Jueves Santo, Jesús quiso celebrar la Pascua con sus discípulos, y fué allí, entre los panes ázimos y el cordero simbólico, donde pronunció las proféticas palabras, llenas de mansedumbre y humildad: «Ardentemente he deseado comer con vosotros esta Pascua antes de morir, pues en verdad os digo que no volveré a celebrarla hasta que cumpla en el Reino de Dios».

Y aquella inteligencia divina, aquel corazón grande, hecho a todos los renunciamientos, pleno de ilusiones y de juventud, hablaba así de su muerte próxima con la tranquilidad del que, estando de tránsito en la tierra, ve en el cielo el único camino.

El Salvador, porque era bueno, porque era el verdadero Dios, libre de todo espíritu de venganza, vino al mundo trayendo a las almas un nuevo modo de ver y sentir religiosos. Los países de la antigüedad, la pagana Roma y la mitológica Grecia, ponían un sentimiento de grandiosidad en sus manifestaciones reverentes; el Cristianismo trajo la humildad y la dulzura; Júpiter moraba en el Olimpo, lanzaba rayos y era temible; Jesús de Nazareth, el artesano de Galilea, persuadía con su palabra, durante la cena lavó los pies a sus discípulos, y después murió como un criminal. Esta fué la lucha entablada entre el paganismo y la nueva religión en aquellas remotas edades: el primero hería los sentidos, halagaba todas las pasiones; la segunda, llegaba al alma, llenándola de fe y de amor.

Luego de haber realizado Jesús la tierna escena del Lavatorio, volvió a la mesa, y cogiendo un pan ázimo, lo bendijo y dió una porción a sus discípulos, al mismo tiempo que exclamaba: «Tomad y comed, porque es mi cuerpo». Después hizo lo mismo con el vino y lo ofreció, diciendo: «Bebed todos de él, pues éste es el cáliz de mi sangre».

Y así era, en efecto, cuerpo joven, pleno de vitalidad que se entregaba a los verdugos sin una queja, cuerpo viril del que habían de hacer escarmino todos los cerrados a la piedad y todos los horros de inteligencia, cuerpo del que se hizo bandera de com-

bate para levantar una nacionalidad que, muerto el Justo, nunca más habría de lograr aquella independencia política que ansiaba, cuerpo, en fin, que se repartirían los fariseos para hacer de sus despojos divinos escabeches de su ambición, sangre que, pasando el tiempo, correría por el mundo en trágicos torrentes de duelo y amargura, jugo vital fecundador de todas las ideas nobles y de todos los impulsos generosos.

Y en aquella memorable cena fué donde el Salvador del mundo conoció una amargura más: la traición. Judas Iscariote debió sentir la mirada dulce del Maestro como un hierro candente que, entrando en su pecho, forjase, al fuego divino de un afecto, la maga columna del remordimiento.

Y así se preparó la sublime tragedia del Gólgota. La carne caerá lanzada a los golpes horribos; la majestad de Jesús será escarnecida con los insultos más soeces; los divinos pies y los brazos, acogedores y magnánimos, crujirán al empuje alucinante de los clavos, pero su espíritu, lleno de una dulce fraternidad, con los ojos abiertos a todos los impulsos idealistas que en la tierra, que abandonaba, habían de sucederse, pudo y podrá exclamar, hasta la consumación de los siglos: «Yo he vencido al Mundo».

JOAQUÍN GALLARDO RUA

Del momento

HORIZONTES LAICOS

«Entonces Jesús le dice: Vuelve tu espalda a su lugar, porque todos los que tomanen espada, a espadas perecerán.» Evangelio de San Mateo. Cap. 26, Vers 52. Palabras pronunciadas por Cristo en el instante del rendimiento en el huerto de Getsemaní.

Por ALBERTO CAMBA.

Los católicos españoles deben estarles agradecidos a los laicos. Aunque la intención de éstos no haya sido la de beneficiar los ideales de aquellos, es lo cierto que con sus fobias han logrado despertar y exaltar a términos insospechables el sentimiento religioso de las gentes. Díjose al principio que había que acabar con el clero por ser el culpable de las calamidades que sufre el país. Fué este un empeño que absorbió el celo de varias generaciones. Reducida a su mínima expresión la actuación del clero, la racha de calamidades ha aumentado extraordinariamente desde que se puso manos a la tarea de no dejar en paz a todo lo que guardase relación con la Iglesia. No han sido los enemigos tradicionales del clero los que con más encono embistieron contra él. Acaso le hayan inferido más daño aquellos amigos suyos de antes, graves varones que en los actos públicos se desgañaban cantando salmos y que luego, al venir la República, coadyuvaron solapadamente al éxito de las persecuciones desde sus nuevas trincheras de la izquierda.

Yo no digo que la campaña en contra del clero haya sido la causa del acrecentamiento de las desdichas nacionales. Lo único que afirmo es que desde que se inició tal campaña es desde cuando se advierte el recrudescimiento de los males del país. Sólo señalo una coincidencia entre dos puntos de partida. Sin frenos morales, por consecuencia de las acometidas contra el ideal religioso, el pueblo se desborda en oleada anárquica. Si en lugar de disminuir el mal con el cambio, alcanzó mayores vuelos, habrá sido seguramente porque las responsabilidades que se quisieron hacer recaer sobre la actuación del clero fueron injustas. Con clericalismo y sin clericalismo el pueblo vive mal. Luego no debe ser el clericalismo el origen del mal público, como se ha propagado por la Prensa sectaria y en los mítines también sectarios, sino otros motivos ocultos. Se impone, pues, el cambio de puntería para buscar en quien descargar el peso de la culpa consiguiente al malestar que sufre el país.

Descartada la actuación profesional del clero como causante de la penuria en que actualmente se desenvuelve el pueblo español, acaso habrá que atribuir la causa de las desdichas nacionales a las doctrinas que defiende y propaga el clero. Habrá que arremeter contra el Decálogo, por ejemplo. ¿Pero qué es lo que manda cumplir el Decálogo? El Decálogo manda cumplir a los católicos cosas que a todos, incluso a los que no son católicos, les parecen bien. ¿Qué mal puede sobrevenirle a nadie por amar al prójimo? ¿Qué tragedia se le plantea al que ama y respeta a sus padres? ¿Es pernicioso para la sociedad no apeteer a la mujer del prójimo? El Decálogo, por su contenido moral, no puede parecerle mal a nadie. El Decálogo es, por consiguiente una cosa buena. Pero como lo propagan los curas resulta malo. Más que malo; intolerable. Si en vez de los curas lo propagasen los dentistas o los sastres, entonces sería estimable. Hay que revolverse energicamente contra los curas y combatirlos sin piedad por tratar de imponer cosas que a todos nos parecen bien. Hay que revolverse energicamente contra los curas y combatirlos sin duelo. Pero al arremeter contra los curas nos encon-

tramos con que ahora que el clero está reducido a la impotencia se vive peor que cuando el clero tenía una alta significación en el país. ¿Qué hacer entonces? Un verdadero lío. Encerrados en un círculo vicioso, no queda otra solución que prender fuego a las iglesias. Así, quizás se acabe con el clero, con las doctrinas del clero y hasta con la posibilidad de que el clero levante cabeza y el ideal religioso se abra camino y el pueblo defraudado en sus esperanzas laicas se reintegre al seno de la Iglesia. ¿Se resolverá también con los incendios de templos el problema social?

La torpeza no puede ser más destacada. Pero se da el caso de que la fe no es una cosa material que ocupa lugar en el espacio; como cualquier cuerpo físico. ¿Qué es, pues, la fe? La fe es luz del cielo, conocimiento sobrenatural, «adhesión del entendimiento a una verdad revelada, por la autoridad del testimonio de Dios». La fe vive tan cumplidamente en el recinto de un templo como en el fondo de un corazón. Derrribados los altares, caídas a tierra las imágenes y convertidos en pavesas los objetos del culto, la fe queda intacta. Es decir, intacta no. El fuego de las hogueras aviva la llanita íntima de fe que arde en el sagrario de las almas como luz votiva de un alto amor. Al desahuciar a las imágenes de las iglesias no se condena por ello al sentimiento religioso a morir de frío a la intemperie, sin asistencia ni cobijo. Lo que se consigue con ello es desplazar el santuario de la fe desde los altares a los corazones. Un sencillo cambio de residencia. El aliento de la fe no sufre el menor quebranto al cambiar de aposento. En cambio el afán de apagar el sentimiento religioso amengua cada vez más sus bríos ante la esterilidad de su empeño. Esto da lugar a la falta de fe—de fe religiosa y de fe en el éxito de las impetuosidades persecutorias—en la falta de fe para combatir el ideal religioso. La fe es la base de todos los triunfos. Sin fe sólo se llega al fracaso en todos los negocios de la vida.

Poco a poco, al correr los tiempos, los pueblos reaccionan espiritualmente con tanto más ardimiento cuanto más duras son las pruebas de tortura que se ven forzados a sufrir. Como la poda en los árboles, que aumenta el esplendor de la fronda, así también los ataques contra la fe sólo sirven para estimular el crecimiento y fortalecer de los ideales que se nutren de la fe.

Para combatir a la fe «se armaron de falta de fe» los enemigos de toda disciplina espiritual. Las esperanzas de los enemigos de la Iglesia morirán con leve estertor, al cabo del tiempo, por la frialdad de espíritu que les impulsó a combatir. La fe en la obra destructora morirá de frío por falta de fe en los que se creen poseídos de un fiero estímulo negativo. Se armaron «de falta de fe» y perecerán «de falta de fe», como en la sentencia evangélica «perecerán de espada» los que de espada se armasen para llevar adelante sus propósitos.

LOS MILLARES
de recordatorios de primera comunión,
que confecciona
LA PAPELERA
serán los que llamen la atención de
los niños.
(STILOGRAFICAS)
JUAN BRAVO, NUM. 20

En toda España se conmemora solemnemente la Semana Santa

Todos los actos religiosos celebrados ayer en Madrid estuvieron concurrendos. Millares de personas asistieron por la mañana a los Santos Oficios y se administraron millares de comuniones.

La fe del pueblo madrileño se hizo aún más patente en la visita a los sagrarios, pues durante todo el día y primeras horas de la noche fué continuo el desfile, haciéndose preciso en muchos templos la formación de colas para facilitar el acceso. Se ha podido observar que en la

multitud figuraban personas de todas las clases sociales.

Nota simpática fué la que dieron los letrados madrileños que asistieron a los oficios celebrados en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, con toga, birrete y guante blanco.

Después de los oficios se verificó la procesión para conducir al Santísimo al Monumento, en la que figuraban los letrados, con cirios, llevando algunos de ellos las varas del palio. Hasta las primeras horas de hoy

los abogados establecieron turnos para velar al Santísimo.

Otra nota que merece destacarse es el orden con que se han celebrado todos los actos religiosos.

En Avila se manifestó el espíritu religioso del vecindario de tal forma que los templos estuvieron llenos de fieles durante todo el día.

Otro tanto ocurrió en Alava, donde también se registró la simpática nota de que los elementos republicanos suspendieron los actos callejeros que se había acordado celebrar para

DR. ALVAREZ PUEYO
Médico por oposición del Servicio de Venereo, Piel, Venereo y Sífilis
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y tres a cuatro y media de la tarde
CRISTINA LECEA, NUMERO 6, 2.º
En Madrid, Arcón, número 27. Teléfono 14.069

LA SEÑORA

D.ª María Redondo Fernández

VIUDA DE FIDALGO

Ha fallecido en Segovia el día 14 de Abril de 1933
a los 88 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Alvaro Fidalgo, Redondo (presbítero); hermana doña Justa Inés Fernández; hermana política doña Patrocinio Díez; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, 15 del actual, a las once de la misma, desde la casa mortuoria, plaza Mayor, 8, 2.º, al Cementerio; y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 17, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS,

celebrar la festividad del día, aniversario de la proclamación de la República.

En Albacete, en Badajoz, en Mahón se manifestaba con el mismo fervor el sentimiento religioso del pueblo.

Y en Barcelona, a pesar de lo desahuciable del día, multitud de católicos desfilan por los templos. El comercio se sumó a esa manifestación popular, cerrando en su totalidad.

Cádiz ha visto sus calles ocupadas por una muchedumbre extraordinaria que desfilaba por los templos constantemente para visitar los sagrarios. El comercio, las fábricas, los talleres, todos los centros de trabajo cerraron sus puertas...

Castellón de la Plana, Ciudad Real, Córdoba... En esta última ciudad cerró el comercio a mediodía, haciendo lo propio muchos talleres y fábricas.

Millares de fieles conmemoran el Jueves Santo en Santiago de Compostela y en El Ferrol y en La Coruña y en Cuenca, donde salió la procesión de la Paz y Caridad, que duró cinco horas. En la multitud que ocupaba las calles reinaba el orden más completo.

En Granada cerró el comercio y en San Sebastián se manifiesta la fe del pueblo de manera emocionante.

En Jaén ruega el gobernador que no salgan procesiones para evitar incidentes y los católicos desplazan comisiones para visitar a aquella autoridad en solicitud de que las autorice. En ese sentido aparecen letrados en las fachadas. Millares de personas visitan los Sagrarios.

Una niña destrozada por un camión y varias personas heridas

Madrid, 14.—Las personas que ayer tarde circulaban por las inmediaciones de las casas de la calle de Bravo Murillo, números 122 y 124, se vieron sorprendidas con la presencia de un gran camión automóvil que, cargado de sacos de cemento, al llegar frente a la primera de las casas señaladas, se precipitó sobre la acera, y al tropezar con el encintado dió un salto enorme y fué a chocar contra la pared, arrollando a varias personas.

Los primeros instantes fueron de gran confusión. A los ayes de dolor de las víctimas se unieron los gritos angustiosos de las mujeres que presenciaron el caso y las exclamaciones e imprecações de los hombres. Varias de estas personas se acercaron al vehículo causante de la desgracia con ánimo de prestar a las víctimas el auxilio necesario; pero volvían la vista horrorizadas por el trágico espectáculo que se les ofrecía.

Por fin se impuso la necesaria sere-

Surge la nota dada por el alcalde, socialista, de Baeza, autorizando la celebración de procesiones ante las numerosas gestiones que se hacen cerca de él por los elementos católicos.

En San Ildefonso se han celebrado los tradicionales Oficios del día en todas las iglesias de la población. En la Colegiata velaron ante el Monumento los canónigos beneficiados. Por la tarde se efectuó en la misma iglesia el acto del Lavatorio, a cargo del abad de la Colegiata don Tomás Herrero. Resultó solemnisimo. Los doce pobres fueron socorridos con metálico. Hubo un sermón a cargo del canónigo don Fructuoso Herranz. Los Sagrarios fueron visitadísimos durante todo el día. El Vía Crucis celebrado en el convento de las religiosas franciscanas resultó brillantísimo, asistiendo numerosos fieles.

Gijón, Oviedo, Zamora, Zaragoza conmemoraron con extraordinario fervor el día; Sevilla, ofreció un espectáculo impresionante con sus abigarradas muchedumbres desfilando por la Catedral y los templos.

Salamanca cierra el comercio y lo cierra también Santander. El vecindario celebra la fiesta del día con mayor solemnidad que en años anteriores. No se registró el menor incidente.

Esta es la nota predominante. Orden, orden; como si la gradiosidad del día hubiera influenciado por igual el alma de todos los españoles.

Segovia hizo también una impresionante manifestación de su catolicismo. El comercio cerró sus puertas. No hubo espectáculos. Y a la noche, los cafés y bares estuvieron poco concurridos.

nidad y pudo verse y apreciarse la tremenda desgracia en toda su gran intensidad.

Por un lado, un montón informe de restos humanos, y entre ellos una cabeza totalmente destrozada, hasta el extremo de hacer inapreciable el menor rasgo fisonómico. Estos restos pertenecían al cadáver de una criatura. Cerca del camión, que había ido a empotrarse en el escaparete de una tienda de confecciones establecida en la casa número 124 de la mencionada calle, se veía también tendidas en el suelo y privadas de conocimiento a dos mujeres, joven una de ellas, que acompañaban a la niña destrozada. Y todavía debajo del vehículo había dos personas más, un hombre y una mujer, que a gritos pedían auxilio. A simple vista podía apreciarse que la mujer sufría lesiones que debían ser de consideración.

En socorro de las víctimas
Con una voluntad superior a sus fuerzas, muchos de los transeuntes

trataron de levantar el camión para extraer a las dos personas que por él estaban aprisionadas; pero su intento resultó inútil, porque sobre el peso del camión, éste llevaba una carga de sacos de cemento de unas ocho toneladas.

Viendo la inejecia de su propósito, varias personas decidieron meterse por debajo del camión y extraer, arrastrando por la parte posterior, al hombre y a la mujer que allí se encontraban. No pudieron hacer lo mismo con los restos de la infeliz criatura, porque se hallaban aprisionados por una de las ruedas del juego delantero.

No sin grandes trabajos pudo llevarse a efecto la extracción y trasladar a éstos y a las dos mujeres que acompañaban a la niña a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

El chófer a punto de ser linchado

Al darse cuenta de la desgracia de que había sido causante, el chófer que conducía el camión aprovechó los primeros momentos de confusión y se precipitó fuera del baquet y, como enloquecido, se refugió en un bar próximo al lugar de la ocurrencia.

Apercibido también el público de esta fuga, buscó al conductor en actitud poco tranquilizadora, y cuando hubo averiguado donde estaba trató de apoderarse de él con el propósito de lincharle.

De estos propósitos se dieron cuenta unos soldados afectos al regimiento de Remonta y corrieron a proteger al amenazado, al que trasladaron al portal de una casa cercana, donde le tuvieron hasta que con la llegada de los guardias de Asalto y otros de Seguridad pudo restablecerse el orden e impedir lo que se proyectaba.

Las víctimas

La niña que resultó muerta y destrozada se llamaba Juana Arbizu Mateo, tenía cinco años y vivía en compañía de sus padres en la calle de Tenerife, número 1. Acompañando a Juanita en el instante en que ocurrió el accidente iban su madre, Vicenta Mateo Fernández, y su her-

EL CONFLICTO NARANJERO

Manifestaciones de Marcelino Domingo y conclusiones de la Asamblea de alcaldes

Madrid, 14.—El señor Domingo hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«El martes fué convocado en sesión extraordinaria el Consejo Ordenador de la Economía, con objeto de estudiar el problema naranjero. Se analizaron todos sus aspectos: el de la conservación de los antiguos mercados, el de la conquista de nuevos mercados extranjeros y el del desenvolvimiento del mercado exterior. Se designó una ponencia que habrá de presentar su informe, con las soluciones que juzgue oportunas, en la primera reunión de la semana próxima. Estas soluciones serán sometidas al examen del Consejo de ministros.

Es un dolor observador cómo sobre un problema de esta magnitud y esta gravedad en Valencia se hace campaña partidista y política en los tonos de mayor violencia. Nadie gana en una campaña así: ni el sentido claro para enjuiciar la situación, ni la visión serena de las posibilidades para salir ventajosamente de ella, ni el espíritu de colaboración necesario para conjurar el esfuerzo de todos en sacrificio del bien común. Nadie gana con que se revuelvan las pasiones y se enconen los ataques, y se quiere sacar ventaja de lo que no ha de ser litigio político, sino honda preocupación por la realidad económica. Nadie gana con que se alborote, grite y ataque; pero quien menos gana con esta actitud es la producción y exportación de la naranja, que no pide enconos partidistas a su lado, sino inteligencias serenas y manos limpias para que puedan librarse de su situación que han contribuido a crear en buena parte muchos de los que ahora se esfuerzan desesperadamente en velar, a su conveniencia, la realidad.

El Gobierno, en espera de la Delegación que en representación de la Dirección de Comercio, gestione en París lo conveniente a nuestros intereses, continúa actuando con perseverancia y sin otro fin que atender y servir al interés comercial. Los auténticos naranjeros de Levante, no los que se lucran de ellos, pueden abrigar la confianza de que el Gobierno ni los desatiende, ni los olvida, ni los cotiza políticamente. Cada uno, productor o exportador, puede hacer valer el presente y en el futuro su derecho como quiera, seguros de que el Gobierno, atento única y exclusivamente a su deber, y sin mirar más que a su deber, ha de cumplirlo.

El Gobierno ha tomado ya las medidas para conseguir que las naranjas que se exporten sean de calidad, y siéndolo, eleven el crédito de la producción de Levante. Cuando pase este momento, el Gobierno, firme en su propósito y atento al interés del productor, organizará la exportación de la producción, con objeto de que, por una parte, el primer beneficiado

mana Concepción, que cuenta dieciocho años. El padre de la desgraciada criatura es guardia civil y actualmente se halla concentrado en Córdoba.

Las dos personas que quedaron aprisionadas bajo el camión se llaman María Nueda Venete, de cuarenta años, domiciliada en Urdiz, número 17, y Antonio Salgado, que vive en Palencia, número 14.

Los jueces y el cumplimiento de la ley del Contrato de trabajo

Anteayer publicó la «Gaceta» el siguiente Decreto del ministerio de Justicia:

«Ha tenido conocimiento este ministerio de que algunos Juzgados han aceptado demandas de desahucio contra personas despedidas, dándoles un plazo de días para dejar las habitaciones de que disfrutaban por razón de su cargo (porteros, etc.), con lo que se incumple lo dispuesto en el último trato de Trabajo, de 21 de Noviembre de 1931, al disponer que, «en caso de rescisión del contrato de trabajo, el obrero tendrá derecho a permanecer en la casa durante un mes después de la rescisión del contrato. Durante este plazo no podrá aumentarse el alquiler pactado».

Y, con objeto de que los preceptos de aquella disposición sean cumplidos, cuando proceda, este ministerio ha tenido a bien disponer se recuerde a los jueces del territorio de esa Audiencia el más exacto cumplimiento de lo ordenado en el mencionado artículo.»

La electrificación de la línea de Madrid

Madrid, 14.—El ministro de Obras públicas ha aprobado técnicamente el proyecto de electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia.

Asimismo ha aprobado el proyecto de bases para el suministro de energía eléctrica en dichas líneas.

PRIM-Ortopédico

en SEGOVIA

El famoso ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en Segovia el 19 de Abril en el Hotel Comercio Europeo.

HERNIADO

Setenta años de seriedad profesional nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado, es el único de completa adaptación y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA, encauzándole a su curación sin peligro.

En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 250 pesetas, van incluidos los arreglos de averías que se relacionen con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos.

NIÑOS HERNIADOS

Quedan todos curados en seis meses.—Precio de 50 a 100 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES por tendones compensadores.—CORSES ORTOPÉDICOS para desviaciones, mal de Pott.—Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS, FAJAS para vientres abultados, estómago y riñón caído, etc.

VISITENOS EN

SEGOVIA, 19 de Abril, hotel Comercio Europeo
AVILA, 20 de Abril, hotel Inglés.
SALAMANCA, 21 de Abril, hotel Comercio.
BEJAR, 22 de Abril, hotel España.



HERNIA ARTIFICIALES



ESCOLIOSIS



PIES VARUS



MAL DE POTT



VIENRE VOLUMINOSO



FAJA DE CABALLERO

Las comisiones de Propios y Fomento informan en el sentido de que debe desestimarse la instancia por no existir terrenos apropiados.

Y la Corporación aprueba estos informes.

Otra instancia
La presenta la S. A. Salto del Burguillo, con relación a una parcela de terreno que fué vendida a dicha sociedad el año 1927, y de la que fué aprovechada una parte para una vereda de paso. Como al hacer el replanteo se ha visto que la citada vereda no es necesaria, la Sociedad pide la devolución de dicha faja de terreno.

Informa el señor arquitecto municipal en el sentido de que procede acceder a lo solicitado, siempre que la Sociedad Salto del Burguillo se haga responsable de las reclamaciones a que esta concesión pudiera dar lugar.

Como la comisión de Propios se muestra conforme con el informe anterior, así lo acuerda el Ayuntamiento.

Obras particulares
Se concede permiso para realizar obras particulares a los siguientes señores: Benito Traperó, Jaime Gutiérrez, Mariano Laríos, Marcos Santos, Avelino Martín, Doroteo de Lucas, Manuel Vidal y Lorenzo Bravo.

Extractos de acuerdos
Por el señor secretario se presentan los extractos de acuerdos del mes de Marzo y el Ayuntamiento se da por enterado.

Ruegos y preguntas
El señor Fernández pide que se cubra el trozo de alcantarilla que sale del parque, contestando la presidencia que se oficiará a la autoridad correspondiente para que se realicen dichas obras.

Estado de fondos
Y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una cantidad de 2.987,28 pesetas.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Ascensos
Han sido ascendidos a los sueldos que a continuación se indican, las siguientes maestras de esta provincia: A 6.000 pesetas, doña Felicitas Adrover Garrido, de Lastras de Cuéllar.

Propuestas provisionales de destinos
Don Clemente de Dios Ortega y doña Emilia Gómez Puerta, de Adrados; doña Prudencia Avellón González, de Pinarejos; doña Damiana López del Barrio, de Fuentidueña; doña Gloria Useros Munera, de Ayllón, y doña Emilia Obregón Alonso, de Alquízar.

El señor Saborit cree que el Ayuntamiento no está en condiciones económicas de sufragar este gasto. Con tal motivo ataca a los magistrados y se produce un formidable escándalo.

Le oyen voces de que son los socialistas quienes han creado esa situación al Ayuntamiento.

Después de otros escándalos se pone a votación el dictamen, contramano a la indemnización, y es desechado por 17 votos contra 11 de los socialistas.

A continuación discuten los condejes un dictamen de la Comisión de Policía Urbana, en el que se propone sea denegada la petición de horas extraordinarias que solicitaron los bomberos.

El señor Martínez Gil, en nombre de los socialistas, cree que el Ayuntamiento debe pagar a los bomberos la indemnización que se les corresponde. Luego de larga discusión se vota el dictamen en el que se propone la denegación del pago de horas extraordinarias a los bomberos y se aprueba por 16 votos contra 11.

CHOCOLATES "LOYOL"

Comunican a sus numerosos clientes haber sido presentados los nuevos ALBUMS, COMPLETOS de la PRIMERA SERIE por doña Eloisa Parantona, 18, y doña Fabia del Hoyo, Medellín, 8.

Exija los exquisitos CHOCOLATES «LOYOLA». Confeccione sus álbumes, pídalos, completamente gratis, a su proveedor y podrá obtener de los numerosos premios en metálico con que Chocolates «LOYOLA» obsequia constantemente a sus consumidores. Los CHOCOLATES «LOYOLA», se venden en España.

Estos premios se conceden en cada capital independiente

MANUEL NIÑO

ODONTOLOGO

Pasará esta mañana, solamente, el sábado 15, de diez de la mañana, a siete de la tarde.

Consulta en Madrid: lunes, martes y miércoles, Montera, 12. Teléfono 14472
Consulta en Segovia: Jueves, viernes y sábados, Plaza Mayor. Teléfono 113

¡Cuando hablamos con una persona nos fijamos siempre en la boca! ¿Qué impresión sacamos cuando vemos unos dientes sucios y mal cuidados? vea a su dentista periódicamente (colegio odontológico 1.ª región)

DR. MAHNAHEN VELASCO

MEDICO ODONTOLOGO

Desde el próximo sábado día 15 de Abril, continuará pasando su consulta habitual en Segovia, los sábados, domingos y lunes

ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 TELEFONO 157

Con asistencia del Presidente de la República y de varios ministros se han inaugurado en Madrid varios grupos escolares

El gobernador de Bilbao llamado a Madrid por el Gobierno

Madrid.—Llamado por el Gobierno ha marchado a Madrid el gobernador civil señor Amilivia.

Detenidos cuando iban a cometer un atraco

Bilbao.—Noticiosa la Policía de que se proyectaba un atraco en Zamudio, dió el alto a un automóvil ocupado por cuatro desconocidos...

Profesores extranjeros en San Sebastián

San Sebastián.—Han llegado 150 profesores franceses y suizos, los cuales visitaron el Museo de San Telmo, en Igueldo.

Los billetes gratuitos expedidos por las Compañías ferroviarias

Madrid.—Por disposición de la «Gaceta» de hoy se prohíbe a las Compañías ferroviarias expedir más de cuatro billetes gratuitos a una misma persona en cada trimestre.

Estos billetes deberán controlarse, avalándolos la Dirección general de Ferrocarriles, sin cuyo requisito serán nulos.

También serán nulos los que no se legalicen en las taquillas de las estaciones ferroviarias.

Las denuncias contra los propietarios que no hayan declarado sus fincas

Se dispone en la «Gaceta» de las personas, individual o colectivamente podrán denunciar ante los registradores de la Propiedad, previo depósito de 250 pesetas, los bienes no declarados por los propietarios con arreglo a lo que determina la ley de Reforma Agraria.

El escrito se presentará por duplicado. Si prosperase la denuncia, los denunciadores percibirán la mitad del importe de la multa que se imponga a los dueños de las fincas no declaradas.

El Observatorio Geofísico

Por otra disposición del mismo órgano oficial se adjudica a don José Pérez Plá la construcción del Observatorio Central Geofísico de Toledo.

Pueblo amotinado

Cuenca.—Comunican del pueblo de Iniesta que se ha manifestado un gran número de vecinos que piden la libertad de cuatro detenidos. Parece que los amotinados han maltratado de palabra y obra al alcalde de la localidad, estando los ánimos excitados.

En virtud de estas noticias se ha ordenado la concentración de Guardia civil en Iniesta.

Para dicho pueblo han salido varias parejas de la Benemérita de esta Comandancia.

La expedición pro cautivos españoles en el Sahara

Ceuta.—Procedente de Alcazarquivir ha llegado parte de los comisionados que componen la expedición pro cautivos españoles en el Sahara. Integran el grupo don Enrique Ferrer Lapasa, oficial de la Marina civil y presidente de la Comisión; don Conrado Alvarez, inspector de Policía; Mohamed Du-Du y Siali Ben Mohamed, intérpretes.

Estos comisionados marchan hoy a Cádiz donde embarcarán para Cabo Juby, uniéndose allí con un grupo complementario de Aviación para seguir las investigaciones.

Interrogado el señor Ferrer Lapasa sobre los trabajos y proyectos de la Comisión, se mantuvo en una prudente reserva por lo peligroso que resultaría para el éxito de la empresa la divulgación de extremos importantes de la misma.

Expresó su confianza de poder esclarecer el asunto.

Inauguración de grupos escolares en Madrid con asistencia del Presidente de la República

Madrid.—Esta mañana dió comienzo la inauguración de grupos escolares por el Presidente de la República. Fueron los primeros el Museo Pedagógico y la Escuela Normal.

Acompañaban a Su Excelencia los ministros de Instrucción pública, Estado, Trabajo y Marina; el señor Besorri y otras personalidades.

El jefe del Estado y los ministros recorrieron las dependencias y los pisos del edificio que es el antiguo Colegio de Sordomudos. Los niños ins-

critos, en número de 480, vitorearon al Presidente.

Después fueron inaugurados los grupos de Amador de los Ríos, Marcelo Usara, Tirso de Molina, Joaquín Dicenta, Claudio Moyano, Joaquín Sorolla y Giner de los Ríos. En este último acto se pronunciaron discursos.

Leyó una salutación al Presidente de la República el inspector don Eladio García, haciendo ver la significación que tiene poner al grupo bajo la advocación de Francisco Giner.

A continuación, el alcalde don Pedro Rico, resaltó que el Ayuntamiento y el ministerio de Instrucción pública han ido de común acuerdo a realizar el plan de cultura popular, haciendo notar que se han inaugurado hoy 102 escuelas.

El ministro de Instrucción destacó el que califica fino instinto del espíritu de Giner de los Ríos, que mereció el apelativo de Universitario Universal. Giner—dijo el señor De los Ríos—se hizo educador cuando se puso en contacto con la escuela primaria.

Añadió el ministro que la preocupación viva de la República está en levantar el nivel del pueblo, imprimiéndole una acción de cultura eficaz.

El Presidente de la República resaltó elocuentemente la obra de justicia que supone el atender las ansias de cultura del pueblo y dirigió palabras a los niños, con miras a que produjeran efecto en los mayores, sobre las dotes de inteligencia, emoción y alegría que deben adornar a todos los educadores y las cuales se muestran espléndidas en la personalidad de Giner.

Al entrar y salir el Presidente fue vitoreado con entusiasmo.

El sermón de las Siete Palabras en la iglesia de San José

Madrid.—Para las doce estaba anunciado en la iglesia parroquial de San José el sermón de las Siete Palabras, a cargo del magistral de la Catedral de Madrid, don Enrique Vázquez Camarasa.

No empezó, sin embargo, hasta cerca de las doce y media.

Las naves del templo y los alrededores del mismo estaban ocupados totalmente por inmensa muchedumbre.

Como se sabe, en estos cultos actuaba la capilla Mateos, bajo la dirección del maestro Zaldivar, que interpretó magistralmente el siguiente programa musical:

«Preludio», Saint-Saens; «Primera palabra (Pater dimittite illis non enim sciunt quid faciunt)», Dubois; «Segunda palabra (Amen dico tibi, hodie mecum eris in paradiso)», Dubois; «Tercera palabra (Mulier, ecce filius tuus; ecce mater tua)», Mateos; «Cuarta palabra (Eli, Eli, lama sabachthani)», Beethoven; «Quinta palabra (Sito)», Haendel; «Sexta palabra (Consummatum est)», Guillmant; «Séptima palabra (Pater, in manus tuas commendo spiritum meum)», Mateos; «Terremoto», Dubois.

El Padre Camarasa, famoso orador religioso, ha sabido dar a las divinas palabras interpretación tan fiel y tan bella que, a duras penas, la multitud ha podido contener su deseo de exteriorizar los sentimientos que la embargaban. Por otra parte a ninguno de los fieles se ocultaba que el sermón era radiado y que, como ellos, miles de españoles estaban escuchando al Padre Camarasa.

Para el homenaje a don Lope de la Calle

Relación de las cantidades recibidas con destino a la suscripción iniciada por la excelentísima Diputación para erigir una placa o un busto al que fué director del Instituto Nacional de esta ciudad y presidente de la expresada Corporación provincial, don Lope de la Calle Martín.

Suma anterior: 2.479,50 pesetas.

Don Rufino Blanco Arribas, 30 pesetas; don Mariano García Pérez, 5; don Angel Gómez y Gómez, 5; don Inocente Matesanz Muncio, 5; don Manuel Conde, 10; don Mariano Larrios Cibatti, 5; don Timoteo de Antonio y Gil, 5; don Antonio Artalejo Segovia, 2; don Alejandro González Salamanca, 5; don Nicolás Sanz Santos, 2,50; Colegio de Farmacéuticos, 5; don Zacarías Llorente, 2; don

León de Pedro Arévalo, 15; Ayuntamiento de Arcones, 5; don Bernardo Romero y Martínez, 5; don Gregorio García Chinchilla, 5; don Sabino Sastre Marcos, 2; don Nemesio Herrero Garrido, 2,50; don Gregorio Fuentes Sanz, 2,50; don Mariano Sansigre, 5; don Juan Gil Escorial, 15; don Luis Martín G. Marcos, 5; don Victoriano García González, 10; don Mariano Blanco del Barrio, 5; doña Julia Domingo Hernando, 50; don Eugenio Rodrigo Izquierdo, 5; don Manuel Pérez Remón, 5; don Antonio Velasco, 5; don Avelino Escorial, 5; don Manuel Virseda de Diego, 5; Ayuntamiento de Nieva, 5; don José Guajardo Sánchez, 5; Ayuntamiento de Orejaña, 5; id. de Anaya, 5; don Angel de Alvaro Arnal, 1; Ayuntamiento de Cantalejo, 10; don Germán Martín Hurtado, 5; don Mariano Fernández García, 10; Ayuntamiento de Fuentepeyayo, 5; id. de Aldea Real, 5; don Vicente Pascual Rincón, 2; don Epifanio Mateo Montero, 5; don Mariano Solís, 5; don Fernando de la Calle, 250; señor fiscal de la Audiencia de Segovia, 5; Ilustre Colegio de Abogados de Segovia, 100; don Rufino Cano de Rueda, 5; don Fernando Rivas, 5; don Antonio Sanz Gilsanz, 5; don Manuel María López Dehesa, 5; don Gabriel J. de Cáceres y Muñoz, 5; don Fernando Albertos Redondo, 5; don Antonio B. de Quirós, 5; don Gabino Herrero Llorente, 5; don Enrique Pérez Bonín, 5; don José Riera Aisa, 5; don Venancio Reguera Antón, 5; don Eugenio Tarragato, 5; don Luis Villaceros Benito, 5; don José María Zabía, 5; don Francisco Bernabé Cernuda, 5; don Juan Carretero Vera, 5; don José Luis Guitián y Bustamante, 5; don Francisco Zorrilla Arroyo, 5; don Francisco Carsi Zacarés, 10; Ayuntamiento de Arroyo de Cuéllar, 5; don Simón de Diego, 5; don Antonio Linage Revilla, 5; don Joaquín Sastre Matesanz, 5; don Gaspar Pérez García, 5; doña María Ramos de Andrés, 5; don Antonio García Tapia, 50; don Joaquín Zamarrigo García, 25; don José Zamarrigo González, 25; don Julián Zamarrigo García, 10; don Gregorio Zamarrigo González, 5; don Juan Blanco Antón, 5; don Bonifacio Peñas Arribas, 2,50; don Santiago González Quintanilla, 2,50; don Luis Rincón Lazcano, 25, y don Modesto Fraile Gómez, 5.

Suma total y sigue la suscripción: 3.421 pesetas.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Lea usted EL ADELANTADO

Comisión Gestora de compras del Hospital Militar de Valladolid

Se hace saber: Que necesitando adquirir esta Comisión Gestora, con destino a la Clínica Militar de Segovia los artículos que a continuación se detallan, se hace presente para que los que deseen tomar parte en el concurso que al mencionado fin ha de celebrarse en Valladolid el día 28 del corriente, en el local que ocupa la Secretaría de la misma, sita en el Hospital Militar de esta plaza, podrán presentar proposiciones dirigidas al señor presidente de la Comisión, en un plazo de media hora, a partir de las diez horas y media de dicho día 28, ajustada al modelo de proposición que también se inserta, teniendo presente las bases que se citan en el pliego de condiciones técnicas y legales que han de regir en el presente concurso y que son las publicadas en el «Diario Oficial» número 290 de 28 de Septiembre último, que estarán de manifiesto todos los días laborables, de diez a doce y de dieciséis a las dieciocho horas, en la Secretaría de esta Comisión y Clínica Militar de Segovia.

Los artículos adjudicados tendrán que ser entregados en los almacenes de dicha Clínica en los días, horas y cantidades que sean interesadas por el oficial encargado de la misma, sin que por ella perciban remuneración alguna fueran del precio que les sea adjudicado.

Se será condición precisa para poder tomar parte en el concurso, acompañar a la proposición cédula personal, recibo de la contribución industrial corriente, como asimismo resguardo de haber efectuado el depósito del 5 por 100 del total importe de los artículos que ofrece.

Serán de cuenta de los adjudicatarios, prorrateándose, entre ellos, proporcionalmente, todos los gastos que ocasionen los anuncios y el acta del concurso.

El contratista queda obligado a satisfacer el impuesto del Timbre, el de pagos al Estado y todos los demás que estén establecidos o se establezcan durante el periodo de su compromiso; asimismo abonará los arbitrios municipales y provinciales que estén en vigor.

Los oferentes que deseen tomar parte en el concurso, remitirán muestras de los artículos que ofrecen, en las proporciones que se indican en las condiciones técnicas, a la Secretaría de esta Comisión, desde la publicación de este anuncio hasta ocho días antes de la reunión de la misma.

Si algún concursante quisiera hacer oferta por mayores cantidades que las señaladas en el presente anuncio, deberá hacerlo constar así en la proposición que suscriba, señalando la cantidad total que ofrece para atenciones de otras plazas.

Las proposiciones habrán de ser extendidas en papel sellado.

ARTICULOS QUE SE HAN DE ADQUIRIR

Acetate vegetal, 48 kilogramos; alcohol, 25 litros; azúcar, 22 kilogramos; bacia lino, 21; café, 8; carbón de hulla, 500; carne limpia de vaca, 297; id. de ternera, 12; fruta fresca, 176; id. seca, 20; gallinas, 5; garbanzos, 49; hueso de vaca, 58; huevos, 1.472; jabón común, 52; judías blancas, 25; leche de vaca, 587 litros; lentejas, 40 kilogramos; macarrones, 8; merluza, 59; pan de primera, 888; pasta para sopa, 15; patatas, 208; pimientos encanados, 4; queso manchego, 15; id. fresco, 30; tocino 27; y vino tinto, 280 litros.

Las cantidades antedichas podrán ser variadas a juicio de la Superioridad y de las necesidades del servicio, con arreglo al artículo 86 del Reglamento de contratación administrativa en el Ramo de Guerra de 10 de Enero de 1931, «Diario Oficial» número 12.

Valladolid, 8 de Abril de 1933.—D. O. del coronel presidente, el capitán secretario, Salvador Salinas.

MODELO DE PROPOSICION

D. (nombre y dos apellidos), domiciliado en y con residencia en provincia de calle de núm. de 1933, con el núm. enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, núm. para proveer de artículos que cita para la Clínica Militar de Segovia, se comprometo a efectuar dicho suministro con sujeción al pliego de condiciones que rige para este concurso y a los precios siguientes (en letra).

Con arreglo a lo dispuesto, se acompaña también recibo de la contribución industrial corriente y resguardo de haber efectuado el ingreso del 5 por 100 en la Caja general, por importe de los artículos que ofrecen.

..... de de 1933.

Firma y rúbrica.

Medias, precios de fábrica Cervantes, 15, casa Santamaría (Alex) SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table with columns for Trens descendentes and Trens ascendentes, listing stations and times.

DE SOCIEDAD

En el Centro Radical

Esta tarde el Comité radical invitó al gobernador civil y al alcalde de Segovia a tomar un café en el domicilio social de aquella agrupación política. El acto de fraternidad republicana se celebró con asistencia de la casi totalidad de los miembros del Comité y de los afiliados de la ciudad. El gobernador y el alcalde agradecieron el agasajo.

Expresión de gratitud

Nuestro querido amigo, el teniente coronel de Infantería, retirado, don Luis Perdonés dá, por nuestro conducto, las gracias más expresivas a cuentas personas se interesaron por su salud, durante el curso de la dolencia que ha sufrido y que le retuvo en cama varios días.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la señorita Araceli Mardomingo Blázquez. Felicidades.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital le respetable señora doña María Redondo Fernández, viuda de Fidalgo y madre del virtuoso sacerdote, don Alvaro.

La finada, por su carácter bondadoso, era muy estimada en Segovia, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

Descanse en paz y reciban sus atribulados hijos, hermana, sobrinos y demás familia nuestro sincero pésame por la pérdida irreparable que les llena de amargura.

Cena republicana.

El proximo domingo, 16, a las nueve y media de la noche y en el hotel Victoria de esta capital, se reunirán en una cena íntima los republicanos de todos matices y socialistas.

Dada la premura del tiempo, que impide hacer personalmente las invitaciones, se hace público, por medio de la presente nota, con el fin de que toda persona que desee asistir al acto pueda retirar su tarjeta en el hotel citado.

Asistirán a la cena las autoridades locales.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago y todas las molestias del ESTÓMAGO SE INTENTINOS

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

Aviso a los señores socios

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ruega a los señores socios que no hayan cobrado los dividendos correspondientes a los cupones 1 a 5 inclusive, se presenten a efectuarlo dentro del plazo de diez días que terminará el día 21 del actual.

A fin de no perturbar el pago del cupón número 6, que se anunciará seguidamente, bien entendido que durante el pago de este último cupón no se pagarán los atrasados, para los cuales señalará nuevo plazo el Consejo.

Segovia, 11 de Abril de 1933.—El presidente del Consejo, Benito de Castro.

SUBASTA

En esta forma se venderán en tercera subasta una casa sita en esta capital, en la calle de Daoiz, núm. 23, con rebaja del tipo de la segunda; y varias fincas situadas en término de Bercial, éstas en el mismo tipo que la segunda subasta, pertenecientes a la testamentaria de doña Margarita Salcedo.

El acto se celebrará el sábado, 15 de los corrientes, a las once, para la casa, y a las once y media, para las tierras, en la notaría de esta ciudad, calle de Infanta Isabel, 15, a cargo de don Luis Rincón. Titulación y pliego de condiciones en dicha notaría, todos los días laborables, de nueve a una.

Se necesita un resinero de conifera para resinar tres mil pinos. Informes, el dueño Lino Zamarró, en Cantalejo.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

Se vende la casa de San Vicente Ferrer, número 2. Para tratar, con Santiago González, en dicha casa.

A los señores industriales

Editado por cuenta de operarios de estos talleres se confeccionará, como en años anteriores y con motivo de las tradicionales FERIAS DE SAN JUAN, una revista anunciadora, en la que colaborarán prestigiosas firmas de la capital. El trabajo que éstos habrán de presentar a sus anunciantes será un alarde tipográfico de buen gusto.

Conocida la actuación de años anteriores de los señores VIGIL, MATE y DIEZ, los señores anunciantes deberán tener en cuenta, al serles solicitado por «alguna otra persona su anuncio», que dentro de breves días serán visitados por dichos editores.

BANCO CASTELLANO VALLADOLID Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 CAPITAL 12.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 6.000.000 FONDO DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1931 4.150.000 Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores, Depósitos, Cambio de monedas y billetes, Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias. CAJA DE AHORROS Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación. Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde SUCURSAL DE SEGOVIA JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

TEATRO CERVANTES SABADO DE GLORIA EL REY DEL TAXI El éxito de la temporada alcanzado en el cine del Callao El domingo, la grandiosa película. Una canción, un beso, una mujer

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Sesión de la Comisión gestora
El miércoles, bajo la presidencia del señor López Carretero y asistiendo de los señores Cano, Herrero, Linage y Artalejo; el secretario de la Corporación, señor De Antonio, y el interventor, señor Cunchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:
Servicios de bagajes
Redactado por el señor oficial mayor letrado el proyecto de pliego de condiciones económico-administrativo que ha servido de base para la subasta del servicio de bagajes de la provincia, desde el 1 de Junio próximo hasta el 31 de Mayo de 1936; bajo el tipo de tasación de 24.000 pesetas, la Comisión acuerda aprobar dicho proyecto.

Beneficencia
Se acuerda el ingreso provisional en el departamento de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, del presunto demente Celedonio Esteban Sanz, de Linares de Arroyo.

—Se inscriben en el correspondiente turno de subsidios de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, hacen Eugenio Rodríguez Izquierdo, de Codoniz y Matías San José Antonia, de Segovia.

—Se autoriza al director de la Beneficencia para que haga entrega de la niña expósta María Fuencisla Carredo Calle, a unos vecinos de Valencia que la solicitan.

—Se autoriza igualmente al mismo director para que haga entrega de la niña Trinidad Enjuto Loras, según solicitud.

—Se acuerda poner en conocimiento de la autoridad gubernativa que el día 10 del actual se fugó de los Establecimientos provinciales de Beneficencia el joven Rafael Moreno Rueda, natural de Almería.

—La Comisión gestora acuerda ceder la banda de música del Hospicio a la Casa del Pueblo de Segovia, para que amenice la manifestación del 1.º de Mayo próximo. Y también acuerda cederla al Ayuntamiento de Nava de la Asunción para que amenice la fiesta del Aniversario de la República.

Una moción del señor Linage
Este gestor presenta por escrito la siguiente moción: El vocal que suscribe, recogiendo infinidad de protestas que hasta él llegan de que algunos sacerdotes oponen trabas y dificultades injustificadas para certificar en los expedientes de subsidios de lactancia y extender las fes de vida de los niños que gozan de este beneficio, requisito que exige el artículo 388 del Reglamento de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, a la Comisión gestora de la Diputación propone que el artículo citado sea modificado en el sentido de que

sean el alcalde y el juez municipal quienes expidan aquellas certificaciones y fes de vida, en lugar del juez y el párroco como venían verificándolo.

Por unanimidad se acuerda dicha modificación que empezará a surtir efectos desde el tercer trimestre de este año.

Contabilidad
La Comisión gestora acuerda conceder de los fondos provinciales la cantidad de 50 pesetas para una comida extraordinaria a los presos recluidos en la Prisión preventiva.

—Se devuelve al Ayuntamiento de Valseca la inscripción intransferible de su propiedad número 1750 que ingresó en la Caja provincial para responder de los anticipos que le hiciera la Diputación para construir varios caminos vecinales.

Caminos y carreteras
Se designa a don Tomás Cano para la recepción de los acopios de piedra para las obras de reparación del camino de Cuevas de Provanco a Castrillo de Duero.

Adquisición de automóviles
Se acuerda comprar a los señores García y Compañía, de Aranda de Duero, en la cantidad de 22.500 pesetas y la entrega de dos coches ya en desuso, dos automóviles marca Ford.

Subvenciones
Por unanimidad se acuerda conceder a la Universidad Popular una subvención de 250 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos. Esta subvención se concede a propuesta de los señores Linage y Artalejo.

El presidente del Consejo asegura que el Parlamento estará abierto hasta Diciembre

Anteayer acudieron varios periodistas al ministerio de la Guerra para solicitar que el señor Azaña les recibiera. El jefe del Gobierno lo hizo inmediatamente.

—No tengo noticias—dijo—. Y ustedes ¿las tienen?

—Tampoco. Hay, eso, sí, un gran revuelo con motivo de las noticias ampliatorias del Consejo de ayer, publicadas por todos los periódicos.

—Ya las he visto. Me han extrañado mucho, porque precisamente en el Consejo de anoche no nos ocupamos para nada del asunto parlamentario. No es cierto, por tanto, que habláramos de soluciones para la obstrucción; pero si el Gobierno tuviera que adoptarlas, no hay solamente esas dos de que se habla, sino otras varias. Pero, en fin, no es cosa de pensar por ahora en estas cuestiones. Precisamente cuando se habla de corrientes de armonía, ¿ibaamos nosotros a impedirlos?

Por lo demás—añadió el jefe del Gobierno—, es absurdo pensar que

nosotros deseamos el cierre del Parlamento. No solamente no lo pensamos, sino que pensamos todo lo contrario; es decir, que tengo el propósito de que las Cortes funcionen sin interrupción hasta el mes de Diciembre. Hay muchas leyes que examinar y votar. Aparte de la de Garantías, tenemos las complementarias de Reforma Agraria, que son, como se sabe, las de arrendamientos rústicos, rescate de bienes comunales y creación del Banco Agrícola; la de Orden público y la de vagos. Y bastantes más.

—¿Cuándo leerá usted el proyecto de ley de vagos?

—El primer día de sesión, o sea el 25.

—¿Quiere usted darnos un avance de ese proyecto?

—No es posible, porque tiene una armazón jurídica complicada y consta de 40 o 50 artículos.

VENTA

Se venden de CINCUENTA A SESENTA MIL KILOS DE FORRAJE DE VEZA en verde (todo junto o por partidas), alimento muy apetecible, especialmente para el ganado vacuno y mular, de un valor nutritivo superior a la alfalfa y al trébol y de gran aprovechamiento, sobre todo en seco (como heno), para toda clase de ganado, en invierno.

Se venden también SESENTA Y CINCO ACACIAS en pie, útiles para edificación, carpintería y otros usos y UNA MAQUINA SEGADORA-AGAVILLADORA, en muy buenas condiciones. Todo ello a precios económicos.

Para verlo y tratar, con don Antonio Barraj, en Turégano.

ATENTADOS TERRORISTAS

Estallidos de bombas y petardos y líneas telefónicas cortadas

Oronse, 13.—En una casa de reciente construcción en el pueblo de Castrelo, propiedad del cura párroco, don Emilio Iglesias Castañeira, estallaron dos bombas que causaron desperfectos.

El párroco ha manifestado que hace dos meses recibió un anónimo en que se le exigía que depositara pesetas 2.000 sobre una sepultura del cementerio, y que de no efectuarlo habría 20 bombas para él y su familia.

La Guardia civil hizo gestiones para capturar al sujeto extremista Emilio Geijo González, de pésimos antecedentes, y espera poderle detener.

Por colocar bombas
Sevilla, 13.—El gobernador ha manifestado que la Policía ha detenido a Manuel Jiménez Núñez (a) «el Quinto», y José Rodríguez, como presuntos autores de la colocación de una bomba en el domicilio de don Jacinto Flores.

El primero está procesado como autor de unos disparos contra un tranvía en Triana y reclamado por el Juzgado de Utrera.

Estalla un petardo en Sevilla
Sevilla, 13.—Cerca de las diez de la noche estalló un petardo de gran potencia en la casa número 12 de la calle de San Isidoro, donde están instaladas las oficinas de la Azucarera Bética, en cuyo edificio vive también el gerente de la misma, don Emilio Martínez Cañavete. En el momento de la explosión sólo estaban en el inmueble dos ordenanzas, pues el gerente y su familia habían marchado ayer a Granada.

La explosión, que fué tremenda, se oyó en toda la ciudad y produjo la alarma consiguiente. El artefacto estaba cargado con metralla y fué colocado en el ángulo inferior derecho de la puerta de entrada al edificio, donde se abrió un gran boquete.

Una buena parte del zócalo del portal, que es de mármol, quedó destruido, así como varios hierros de la cancela de entrada están retorcidos.

En ambas paredes del edificio y de los colindantes se ven impactos. La fuerza de la explosión destruyó buen número de cristales, no sólo de las oficinas de la Azucarera, sino de diversas casas próximas a ésta.

La impresión es que el atentado no iba dirigido contra la Azucarera, sino contra el gerente, que lleva en arrendamiento el cortijo La Tercia de los Jerónimos, y donde en la actualidad hay un conflicto obrero.

Casi en el momento de ocurrir la explosión, la Policía detuvo a dos individuos que se hallaban muy próximos a la Azucarera y que infundieron sospechas; pero hasta la fecha no se ha podido hacer contra ellos acusación alguna completa.

Líneas telefónicas cortadas
Zaragoza, 13.—En Castilblanco

fueron cortadas hace varias noches las líneas telefónicas de Madrid a Zaragoza. La avería se produjo a cinco kilómetros de Huesca, y se cree intencionada.

Celadores de Teléfonos han salido custodiados por la Guardia civil para reparar el desperfecto.

Estalla una bomba en el Palacio Episcopal de Almería

Almería 14.—A las doce y cuarto de la noche hizo explosión una bomba de gran potencia en una de las ventanas del piso bajo del Palacio episcopal, causando destrozos en las maderas y cristales, incluso en otras casas cercanas, sin que haya que lamentar desgracias. La explosión se oyó desde toda la ciudad. El vecindario desfila por dicho lugar y se hacen comentarios indignados. El prelado, en el momento de ocurrir la explosión, se hallaba en sus habitaciones particulares. A las doce y media se disponía a salir la procesión del Cristo de la Escucha, y a juzgar por los detalles, los petardistas trataban de impedirlo.

NOTAS DE FUTBOL

Ha causado verdadera expectación el anuncio del partido que el próximo domingo, día 16, ha de tener lugar en el campo de Chamberí, entre el Racing Club, de Madrid, y la Gimnástica local.

Al caer en manos de los aficionados los programas con las alineaciones respectivas, ha llamado la atención el apellido de alguno de los jugadores (sobre todo en el equipo forastero), que ya hace años brillaron, no sólo en el deporte nacional, sino en el internacional. Para que los aficionados segovianos queden completamente enterados, voy a dar a conocer algunos detalles sobre los jugadores que el día 16 saltarán al campo de la Gimnástica.

Empezando por los forasteros, el trío defensivo es el titular del Imperio F. C., que el pasado año quedó campeón amateur de España, venciendo al Realio por 3 goles de diferencia. Prast, que ya jugó en Segovia y hoy tiene ficha amateur con el Athletic, y los restantes, elementos destacados de la Deportiva Luises, entre los cuales se hallan Triana y Pololo, que son hermano y pariente, respectivamente, de sus célebres homónimos de apellido.

En cuanto al equipo de casa, aparte de los titulares, ya de sobra conocidos, reforzarán la Gimnástica los siguientes jugadores: Guindulain, portero del Guindalera madrileño, que ya se alineó con éxito el pasado domingo; la defensa, donde en unión de Velayos, actuará un elemento procedente del Malagueño F. C., llamado Millán, los cuales, con Solís, Maroto, Alonso y demás jugadores, tratarán de contrarrestar la innegable pericia del equipo visitante.

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

EL DOMINGO, DIA 16, PASCUA DE RESURRECCION

habrá una novillada extraordinaria, lidiándose cuatro hermosos novillos y dos becerros, pertenecientes a la acreditada ganadería de don PEDRO HERNAN-DEZ, de Salamanea.

Tomarán parte en este espectáculo los espadas

CURRO CARO

HERMANO DE CHIQUITO DE LA AUDIENCIA

PAQUITO ORDOÑEZ

que se ha revelado en la plaza de toros de Vista Alegre como un futuro AS y el joven becerista

ANGEL SORIA

que por su elegancia en el arte del toro, finura de estilo y valentía, está llamando la atención en cuantas corridas actúa, habiéndose ocupado de él la Prensa con justo elogio, considerándole como un diestro que en el porvenir ha de satisfacer las exigencias de los públicos más entendidos, y en el que tienen puestas sus esperanzas de éxitos ruidosos todos los aficionados.

NOTA.—Se venderán medias entradas para niños y militares sin graduación.

Todo esto, unido a la pericia e imparcialidad del señor Atorrasagasti, que dirigirá la contienda, harán desfilir por el campo de Chamberí un fuerte sector de público.

CEACE

Ecos de la provincia

Migueláñez

Velada teatral

El día 16 del actual mes de Abril, se representarán en este pueblo por una representación del elemento joven femenino, las obras tituladas «El peso de una corona» y el precioso sainete «La princesa imprevista», cuyas obras esperamos han de ser del agrado del público.

Chañe

Comité de Acción Popular

Con el fin de organizar al elemento de derechas de este pueblo, el domingo último bajaron de Cuéllar los activos propagandistas de Acción Popular don Román Velasco y don Tomás Acebes. Como no se anunció su visita con el tiempo debido, sólo se reunieron unos cuantos vecinos, con quienes cambiaron impresiones, quedando formado el Comité directivo provisional.

Hay grande entusiasmo porque cuanto antes se forme la Agrupación.

Bautizo rumboso

Ha recibido las aguas bautismales un precioso niño de nuestros vecinicos don Máximo Lotero y doña María Monedero. Se le dió el nombre de Amando y le sacaron de pila sus tíos don Miguel de Miguel y doña Constanca Monedero, maestros, respectivamente, de Abades y Cuéllar.

Enhorabuena.

De viaje

Han llegado de viaje de novios nuestros buenos amigos don Teodoro González y su distinguida y bella esposa doña María de los Remedios Aguilera Bernabé.

Bien venidos.

Corresponsal.

12-4-933.

Abades

Velada teatral

El día 16 del corriente se pondrá en escena por un grupo de aficionados, el drama en cinco estampas, de Alvaro de Orriols, titulado «Rosas de Sangre» o el poema de la República, y el divertido sainete titulado «El porvenir del chico».

ALCALDIA DE SEGOVIA

CONCURSO

En sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia el día 24 del pasado mes de Marzo, acordó por unanimidad anunciar el oportuno concurso para la instalación de un sistema de calefacción por agua caliente en las dependencias de la Casa de Socorro. El concurso se celebrará el día 10 del próximo mes de Mayo, a las doce horas de su mañana, en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del alcalde o teniente de alcalde en quien delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 14 del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Los licitadores, que deberán presentarse por sí, o por poder por representación acompañarán antes de actuar bastante al efecto, consignarán, como fianza provisional en la Depositaria municipal, en la Caja general de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, la cantidad de ciento noventa pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, durante el plazo de media hora ante la Mesa a este fin constituida, acompañando los concursantes su cédula personal y el resguardo de haber constituido la fianza antes indicada, reintegrándose con los timbres municipales correspondientes.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relacionados con este concurso, se hallan de manifiesto en el Negociado 3.º de la secretaría municipal durante las horas de diez a dos, todos los días laborables que medien hasta el remate.

Segovia, 13 de Abril de 1935.—El alcalde, PEDRO RINCÓN.

MODELO DE PROPOSICION

«Se extenderá en papel timbrado de 1ª clase sexta y en el sobre escrito lo siguiente: Proposición para optar al concurso de instalación de un sistema de calefacción por agua caliente en las dependencias de la Casa de Socorro.»

Don . . . vecino de . . . enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día . . . de . . . de 1935, se comprometo a instalar la calefacción por agua caliente en las dependencias de la Casa de Socorro por las cantidades . . . en letra pesetas.

Fecha y firma del proponente.

Se venden dos toros suizos, buenos para sementales, uno de dos años y otro de veinte meses. Para tratar, con Angel Sastre, en Villoslada.

Se venden En Coa 100 timones de Olmo, superiores. Para tratar, con su dueño, don Pedro García, en dicha villa.

Sorprendentes resultados de preparados castellanos

Quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados, úlceras atónicas y toda clase de heridas se curan con Cicacéptico-Liras o cicatrizante a la Cloramina.

Venta en farmacias surtidas

¿HEMORROIDES? ¿SABAÑONES? ¿ECZEMAS? ¿ERISIPELAS? ¿QUEMADURAS? ¿ÚLCERAS VARICOSAS?

CURA

Pomada AXTOL

PRECIO DE LA CAJA, 1,65 y 4,20. De venta en las farmacias A Martín Llorente, Muerte y Vida, 2; T. Mateo Rueda, San Francisco, 9, y principales.

Laboratorio CAMPILLO, Beas de Segura (Jaén).

Representante general CENTRO COMERCIAL TELLO SANTA TERESA, 8.—MADRID



CONTRA LOS SABAÑONES

AXTOL

Señora: ¿quiere usted conocer las últimas novedades en sedas y lanas para la actual temporada?

Visite los escaparates de CASA MAYO; en ellos encontrará los artículos más nuevos a los precios más económicos

Sedas estampadas, crespones estampados, georgettes, crespones en seda artificial y seda natural, flamisol, ribouldingue, plisebrill, lanas diagonal, etc., etc.; todo lo que pueda apeteer el gusto más refinado lo encontrará en esta Casa.

EL MAYOR SURTIDO EN SEDERIA **CASA MAYO** ISABEL LA CATÓLICA, NÚM. 12.—SEGOVIA